



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. Nº 2023 - 081 - 1

VISTOS:

1. Que, mediante Nota FP y CV N° 2023 - 014 de la Coordinadora General del Programa Especial de Formación Permanente y Carreras Vespertinas se ha adjuntado los antecedentes correspondientes a la Creación del Programa de Diplomado en Formación en Competencias Pedagógicas en la Enseñanza del Alemán como Lengua Extranjera, propuesto por el Programa Especial de Formación Permanente y Carreras Vespertinas, a objeto de proceder a su aprobación por parte de esta Vicerrectoría a contar del mes de abril de 2023.
2. Que, el objetivo general y específico del Programa, así como su modalidad y perfil son los siguientes, de manera resumida:

2.1. Objetivo General

El objetivo general de este Diplomado es formar profesionales con las competencias requeridas para impartir clases de alemán como lengua extranjera, según los más altos estándares de calidad (ODS 4), con un alto dominio en el idioma alemán al nivel C1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCER), y con una perspectiva intercultural y transcultural; a fin de lograr una mejor preparación de las y los docentes y, por ende, mayores oportunidades de trabajo e intentar de esta manera, contribuir a la disminución de las desigualdades en Chile (ODS 8 y ODS 10).

2.2. Objetivo Específicos

- Desarrollar las competencias para la enseñanza del idioma alemán como lengua extranjera en colegios, institutos de idiomas e instituciones de educación superior.
- Desarrollar habilidades comunicativas en idioma alemán desde una perspectiva intercultural y transcultural.
- Desarrollar un pensamiento crítico con relación a hitos culturales e históricos de países de habla alemana.
- Mejorar el dominio del idioma alemán, tanto de manera oral como escrita.

2.3. Modalidad B-Learning (mixto)

El programa tendrá una duración 8 meses, que se realizarán en el transcurso de un año académico, distribuido en dos semestres, con un total de 184 horas. Del total de horas, 20 son asincrónicas, 24 sincrónicas y 140 presenciales.

2.4. Perfil del Profesional

La egresada o egresado de este Diplomado es un profesional competente en la enseñanza del idioma alemán, que tiene la capacidad para:

- Impartir clases de alemán según los requerimientos profesionales actuales utilizando de manera eficiente las tecnologías para la enseñanza y aprendizaje del idioma alemán.
- Organizar y comunicar información relevante en su contexto disciplinar gestionando materiales y bibliografía acorde a las necesidades educativas.
- Trabajar en equipo y redes, tanto en su ámbito disciplinar como con otras disciplinas para lograr en sus estudiantes un aprendizaje significativo y coherente con otras áreas del saber y el medio que le rodea.
- Ser mediador o mediadora cultural y comprometida con el entendimiento de las culturas física o lingüísticamente distantes, la interculturalidad y la transculturalidad, respetando así la diversidad, en particular en el contexto educativo actual.



Universidad de Concepción

- Motivar el aprendizaje tanto en jóvenes como en adultos mediante técnicas y metodologías actuales, integrando en el proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo del pensamiento crítico sobre la cultura y la actualidad política y social de los países de habla alemana.

El programa se vincula directamente con las necesidades del medio, en cuanto busca la solución al problema de la carencia de docentes de alemán en Chile.

3. Que, el programa cuenta con los informes favorables de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos a través de Nota D.F. 16/2023; de Asesoría Jurídica mediante A.J. N°149/2023, y del Programa Especial mencionado, según Nota FP y CV N° 202X-014.
4. Lo dispuesto en el artículo 62 N° 8 del Reglamento Orgánico; en el Reglamento de los Programas de Diplomado aprobado por Decreto U. de C. N° 2011-103 de 14 de septiembre de 2011, cuya última modificación fue sancionada por Decreto U. de C. N° 2019 – 163 de 02 de diciembre de 2019; en el Decreto U. de C. N° 2022-056 de 16 de mayo de 2022, y en los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

1. Apruébese, la creación del Programa de Diplomado en Formación de Competencias Pedagógicas en la Enseñanza del Alemán como Lengua Extranjera, a contar del mes de abril de 2023.
2. Dese cuenta de esta aprobación al Consejo Académico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento de los Programas de Diplomado.

Concepción, 24 de marzo de 2023



PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ
VICERRECTORA

Resuelto con esta fecha por doña Paulina Rincón González, Vicerrectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.